



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Custodia y Cuidado Personal - Digital
No.110013110023-2020-00020-00

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

Obre en autos el anterior informe de secretaría para los fines a que haya lugar, en consecuencia, **PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN SECRETARÍA** a fin de llevar a cabo la audiencia programada para el día 8 de octubre del año que avanza.

CUMPLASE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG